

DIARIO DE

BARCELONA,

Del miércoles 12 de

marzo de 1834.



San Gregorio Papa y Doctor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de nuestra Señora de la Merced: se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el Sol á las 6 horas y 12 minutos, y se pone á las 5 y 48.

Día.	Horas.	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
11	7 mañana.	9	5 33 p.	1. 1 O. sereno.
d.	8 tarde.	12	8 33	2 S. id.
d.	10 noche.	11	7 32 10	2 S. E. sereno.

ESPAÑA.

Madrid 3 de marzo.

ARTICULO DE OFICIO.

He venido en exonerar de las plazas que sirven en la Real audiencia de Madrid á los ministros de ella D. Alfonso Cavia, D. Josef Lasauca, D. Antonio Josef Galindo, D. Domingo Suarez y D. Fernando Pinuaga; y nombro en su lugar á D. Josef Alonso, que lo es supernumerario de la misma; á D. Rafael de Urbina, oidor decano de la de Granada; á D. Francisco Veres y Cornijo, cesante de la misma; á D. Eugenio Larrumbide, oidor de Sevilla; y á D. Francisco Crespo Rascon, fiscal de la de Valladolid; y para esta resulta á D. Juan Nepomuceno S. Miguel. Tendráse entendido en la Cámara para su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—En Palacio á 2 de marzo de 1834.—Al duque Presidente del Consejo y Cámara de Castilla.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden nombrando comisario régio de Guipúzcoa á D. Ambrosio de Eguia é Irigoyen.

S. M. la REINA Gobernadora ha tenido á bien nombrar á D. Ambro-

sio de Eguia é Irigoyen comisario régio de la provincia de Guipúzcoa, con el objeto de que inquiera lo que juzgue conveniente sobre los delitos de conspiracion é infidencia de cualquiera clase, y proceda á la formacion de causa contra sus autores y cómplices: á los que impondrá con arreglo á las leyes, penas prontas y ejemplares, pasando antes de su ejecucion un tanto de las sentencias que pronuncie al comandante general de las armas del señorío, quien dentro de un breve término responderá quedar enterado, ó expondrá en contestacion si hubiere algun inconveniente de llevarlas á efecto; en cuyo caso, se elevará el asunto por la secretaria del despacho de mi cargo á conocimiento de S. M. para la resolucion oportuna: siendo tambien su voluntad soberana, que dicho comisionado proponga las medidas que estime convenientes para conseguir el restablecimiento del orden, la omnimoda sumision á las autoridades, y la pacificacion de los pueblos sublevados. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia, y demas efectos convenientes. Dios &c. Madrid 28 de febrero de 1834. = Garelly. = Sr. duque Presidente del Consejo Real.

Teniendo S. M. la REINA Gobernadora en consideracion las extraordinarias circunstancias en que se hallan las provincias Vascongadas y Navarra, y conformándose con el dictamen del Consejo de Sres. Ministros, se ha servido S. M. mandar que el ramo de policia en dichas provincias se ponga exclusivamente á cargo de los comisarios régios. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios &c. Madrid 26 de febrero de 1834. = Garelly. = Sr. duque Presidente del Consejo Real.

Real orden dirigida á las diputaciones generales de las provincias de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.

La sublevacion que affige á esa provincia, ha causado y causa gastos enormes; y deseando S. M. proporcionar el medio mas análogo de ayudar á sobrellevarlos, se ha servido autorizar á esa diputacion para que practique los repartos que juzgue conducentes al importante fin de conseguir una pacificacion completa, comprendiendo en ellos á los eclesiásticos con arreglo á la disposicion literal de la ley 6.^a, tit. 3.^o, libro 1.^o de la Novisima Recopilacion, que les declara obligados en „costa que se haga para velar y guardar la villa en tiempo de menester“, verificando la exaccion por quinzenas. De Real orden lo digo á V. SS. para su inteligencia, cumplimiento y demas efectos convenientes. Dios &c. Madrid 1.^o de marzo de 1834. = Garelly.

Idem 5.

Partes recibidos en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.
En el dia 2 se hallaba en Villareal de Alava la columna del brigadier baron del Solar, y segun noticias en Aramayona las de los brigadieres baron de Meer y D. Manuel Benedicto, que procedentes tambien de Vizcaya, seguan el movimiento del comandante general de aquella provincia.

Por parte recibido del comandante general de Guipúzcoa, con fecha 25 del anterior resulta que habiendo ocupado á Oyarzun el dia 22 la fac-

cion de Iturriza, se dirigió en la misma noche á atacar el punto de Irun, creídos en dar un golpe de mano, pero que los valientes soldados de San Fernando que lo defendian los rechazaron con valor y serenidad, obligándolos á emprender en la madrugada del 23 su precipitada fuga con direccion á Vera, temerosos de medir sus armas con los valientes soldados que los perseguian.

Bolsa de Madrid de 5 de marzo. — Efectos públicos.

- Inscripciones sobre el gran libro al 5 p. 100, 00.
 Dichas id. al 4 p. 100, 47 á 12 d. fecha ó vol.
 Títulos al portador de 5 por 100, 55½ á varias fs. (dentro de 60 dias) ó vol.
 Id. id. de 4 p. 100, 48 p. 100 al contado: 43, 47, 48, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$, y 48 á varias fechas vol. firme 48½ y $\frac{3}{8}$ á varias fs., vol. y firme: á prima de 1 p. 100: 46½ y 47½ á varias fechas, ó vol. sin cupon.
 Vales no consolidados, 13½ al contado: 12½, $\frac{3}{8}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{5}{8}$ y $\frac{3}{4}$ á varias fs. vol. y firme.
 Deuda negociable del 5 por 100 á papel, 00.
 Id. sin interes, 5½ á 30 dias f. ó vol.
 Acciones del banco español, 00.
 Cambios. = Londres á 90 dias 37½ á papel. — Paris 15-18 id. — Alicante á corto plazo par. — Barcelona á pfs. $\frac{1}{4}$ ben. — Bilbao par. — Cadiz $\frac{1}{4}$ ben. — Coruña $\frac{1}{4}$ daño. — Granada 1 idem. — Málaga $\frac{1}{4}$ beneficio. — Santander par. — Santiago 1 daño. — Sevilla par. — Valencia id. id. — Zaragoza $\frac{1}{4}$ daño.
 — Descuento de letras á 4 p. c. al año.

Gaceta de Madrid.

Zaragoza 8 de marzo.

El dia 4 del corriente se hallaba la columna del brigadier Linares en Tiermas, y se adelantó hasta Viquezal con objeto de reconocer las fuerzas de los rebeldes que se hallaban situados en dicho pueblo, la columna de Carabineros de costas y fronteras al mando del capitán D. Rafael Midon que llevaba la vanguardia rompió el fuego contra los facciosos, á quienes obligó á retirarse á retaguardia de Viquezal, matándoles un hombre y herido otro; y conseguido el objeto del reconocimiento regresó la columna á Tiermas. Al dia siguiente por noticias que tuvo el brigadier Linares de los movimientos de los rebeldes, se dirigió á Berdun con el fin de evitar que aquellos pueblos sufran las exacciones y tropelias con que han sido amenazados.

Carnicer y demas cabecillas del partido de Alcañiz son perseguidos vivamente en los confines de Valencia por tres columnas, y la del teniente coronel Pastor que salió de esta capital contra cuyas fuerzas no será posible que puedan sostenerse mucho tiempo los rebeldes sin ser destruidos.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde el 22 hasta el 25 de febrero.

Dia 22. = Entraron un ingles, un ruso y cinco españoles. Pasan al Es-

trecho un queche-marín español y un bergantín-goleta, de donde vienen un diate y dos laúdes. Y han salido dos españoles. Viento NO. fresquito.

Día 23. = Bergantín-goleta español la Eloisa, alias la Corza, maestre D. Antonio Bonmati, de la Habana en 53 días, con 400 pesos fuertes, correspondencia, azúcar y otros efectos á D. Josef Maria Viniegra. Laud idem San Geraldo, patron Buenaventura Casas, de Barcelona y Málaga en 6 días, con papel, avellanas, aguardiente y otros géneros. Ademas un ingles y cinco españoles. Entra una barca española del Resguardo, y al Estrecho pasa un queche. Y ha salido un ingles para Gibraltar. Viento NO. bonancible.

Día 24. = Entraron un ingles y nueve españoles. De poniente viene un queche-marín, y se descubre al O. un buque de cruz. Pasan al Estrecho distante una fragata y cinco bergantines. Y han salido tres españoles. Viento S. bonancible.

Día 25. = Bergantín-polsara sardo Concordia, capitan Felipe Anardo, de Buenos-Ayres en 92 días, con cueros. Ademas un ingles y diez y seis españoles. Entrará del O. un queche-marín y de levante un laud. Han pasado y pasan al Estrecho una fragata, dos bergantines y dos goletas. Viento NO. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Señor editor: he leído en el Diario de V., como subscriptor antiguo que soy de él, el artículo firmado por el Sr. P., inserto en el del lunes 3 del actual. El tal señor pone de vuelta y media á los beneméritos profesores de la orquesta, y creo de mi deber, supuesto que ellos callan, recoger el guante que ha echado en liza y volver por su decoro. Debe saber el señor P. que yo, que me llamo Q., concurre tambien al Teatro sin ser abonado; y por lo tanto tengo igual derecho que él para meter mi cucharada en el asunto en cuestion. Perdone mi osadía, y dejándonos de preámbulos vamos á lo que importa. Dice el señor P., „que siente en el „alma haberse abonado, no porque deje de reconocer el mérito de los „señores Manche y Darras, y no se haga cargo tambien de que las po- „cas partes primeras para baile no permiten ejecutar cosa en grande ni „entretenida sobre el particular: que lo que le causa fastidio y le abarre „es la sempiterna cantinela de la bendita orquesta que parece está empe- „ñada en sostener el sistema conservador en la esfera de sus atribuciones. Sin inmiscuirme en eso de sistemas, solo diré que el principal empeño de la orquesta es el complacer á los abonados, y á los que no lo son, tocando piezas agradables y variadas para hacer menos pesados los largos intermedios de las funciones. „V. habrá oido, (añade el señor P.) si fre- „uenta el Teatro estas noches, los melodiosos, cuanto *repetidísimos* acen- „tos, de *fastidiosas* contradanzas sin gusto ninguno, siendo así que las „hemos oido primorosas y modernas en los bailes del último carnabal. „Habrá V. observado tambien que todos los dias se repiten las mismas sin „quedar mas recurso al triste abonado que un completo fastidio ó salirse „a tomar el fresco.“ De muy mal humor estaba sin duda el señor P. cuando escribió semejantes liacas. Los *repetidísimos* acentos de *fastidiosas* con-

tranzas serán para él los de las nuevas que ha tocado la orquesta en las presentes funciones compuestas por el profesor D. Antonio Pasarell, y los de los rigodones también nuevos del maestro D. Mateo Ferret, con los que la orquesta ha procurado llenar su deber y complacer al público. También lo habrán sido las variaciones del referido Pasarell y minuets de los profesores D. Ramon Vilanova, D. Ignacio Casante y D. Gil Llagosteras, con que se han amenizado los intermedios y ejercicios de los señores Alcides. Habránlo sido igualmente las sinfonías de las óperas *Matilde di Shabran*, *Otello*, *Bianca e Falliero* de Rossini, del *Posto abbandonato* de Mercadante, del *Pirata*, y de *I Crociati a Tolemaide* de Paccini, del *Nuovo Figaro* de Ricci, &c. &c. Mas esto será que el señor P, cansado de hablar con los colaterales de su luneta, de rizarse el cabello, de componerse el corbatín, y de hacer telégrafos á los palcos, si aun presume de joven; de bostezar, de tomar polvos, y de quejarse de la variedad de la atmósfera, si ya en efecto no lo es, se habrá completamente fastidiado, y sin quererlas oír se habrá salido á tomar el fresco. — Omito el contestar á todo lo demás que dice en su artículo dicho Caballero, porque me parece que con lo dicho se contesta á lo demás que añade. Sin embargo no puedo menos de hacerle presente que si todas las noches tuviese que tocar la orquesta piezas nuevas durante las dos horas largas que dura la funcion, sería menester que hubiese profesores que estuviesen escribiendo todo el día, copistas en abundancia que las fuesen trasladando, y repetidísimos ensayos que tuviesen todo el día ocupados á los músicos de la orquesta. En los cinco años que trabajó en este Teatro el señor Stéfani siempre cussi se tocaron las mismas contranzas, y nadie se quejó, por ser mas variadas y largas las funciones y menos pesados los intermedios: mas la orquesta, lejos de querer sostener el sistema conservador, ha procurado ofrecer la mayor novedad y atractivo en las distintas piezas nuevas que ha ejecutado: y si el público ha demostrado en algunas ocasiones su fastidio, no habrá sido á la orquesta, sino á la pesadez de los intermedios, de que por otra parte no puede prescindirse por la clase de funciones que se ejecutan, por lo cansadas que son para los actores que las desempeñan, y para dar tiempo á los maquinistas para arreglar el Teatro.

Disimule Vd. Sr. Editor, mi molestia, y diga al señor P. que esta será mi última contestacion á cuanto diga sobre el asunto, pues me parece que no siempre estaré de humor para hacerle ver que se fastidia sin motivo. Soy de Vd. afectisimo S. S. Q. S. M. B. = Q.

AVISOS AL PUBLICO.

Continúan los sermones que se predicán á la Real Audiencia en la parroquia de Santa Maria del Mar, y será el asunto: *El Ciego: Præteriens Jesu vidit hominem cæcum.* Joann. cap. 9.; el P. Juan Facundo Artigas de San Agustín, Preceptor de Humanidades de las Escuelas Pias.

En virtud de auto profecido en 7 de enero del corriente año por el M. I. S. alcalde mayor de esta ciudad D. Pedro de Pumarejo en méritos del expediente formado á instancia del Iltre. Sr. D. Manuel Borrás, de Lloria y

de Magarola, Marques de la Bircena, y de Real orden, se está subastando toda aquella heredad dicha Magarola que dicho Sr. Marqués tiene en los términos de las parroquias de S. Felio de Mollét y S. Estevan de Parets compuesta á mas del edificio rústico de trece cuarteras de tierra de regadío, cincuenta y tres de secano de primera calidad, y treinta y dos de bosque de tercera, tazadas todo junto en 294000 en sucio, y se venderán mediante el permiso que ha obtenido el expresado Sr. marques, bajo los pactos continuados en la taha que obra en poder del corredor Josef Puig, y del infraescrito escribano. Barcelona 10 de marzo de 1834.—Salvador Fochs y Broquetas, escribano.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Santander y Ribadecella en 30 dias el místico Virgen del Carmen, de 50 toneladas, su patron Pedro Pages, con harina de su cuenta. De Ciotat y Palamós en 17 dias la polacra-goleta S. Antonio, de 70 toneladas, su patron Ferreol Carreras, con algodón, cueros y pezpalo á varios. De Civitavechia en 13 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Jacinto Duran con duelas de su cuenta. De Moraire y Denia en 6 dias el laud Sta. Rosa, de 20 toneladas, su patron Josef Devessa, con algarobas de su cuenta. De Sta. Pola en 4 dias el laud Divino Pastor, de 21 toneladas, su patron Josef Agustin Jimeno, con cebada de su cuenta. De Bilbao y Gijon en 40 dias el laud nuestra Señora del Coro, de 46 toneladas, su capitán D. Antonio Arritola, con trigo á D. Ignacio Girón. Ademas 5 buques de la costa de esta provincia con vino, leña, trigo y otros géneros.

Despachadas.

Polacra-goleta española Mulata, capitán D. Josef Casanovas, para la Habana con frutos y efectos. Id. Sma. Trinidad, capitán Juan Sagarra, para Villajoyosa en lastre. Jábega id. el Aguila, patron Rafael Sintés, para Ciudadela con efectos y lastre. Jabeque id. Carmen, patron Nicolas Vivó, para Mallorca con id. Idem S. Salvador, patron Josef Escat, para id. en lastre. Laud id. Virgen del Pilar, patron Salvador Romani, para Valencia en idem. Id. S. Lorenzo, patron Pedro Llorens, para Cullera en id. Idem S. Luis, patron Francisco Montoliu, para id. en id. Idem Sto. Cristo, patron Mariano Gurrea, para id. en id. Idem Carmen, patron Francisco Millet, para Cádiz con papel y otros efectos. Bergantin austriaco Udinese, capitán Marcos Antonio Barengo, para Amsterdam con caldos. Id. sardo Activo, capitán Luis Doderó, para Trieste con caldos y otros efectos. Ademas 8 buques para la costa de esta provincia con trigo, aceite y lastre.

Dieta. De 81 sacos de arroz de Valencia á 21 pesetas el quintal, en la calle de Fernando VII, casa del confitero, núm. 14.

Otra: De 33 sacos de idem á 20 pesetas el quintal, en el mismo parage que la anterior.

Otra: De 2 pipas de aceite de Motril á cuatro pesetas el cuartal, en la calle de Mercaders, núm. 17.

Otra : De 63 cascós de sardina salada del reino de dos calidades , á 22 pesetas el millar la de una y á 19 la otra , en casa de Jacinto Ferrer , calle del Rech Condal.

Otra : De 14 cascós de idem de las mismas calidades , precio y parage que la anterior.

Otra : De 92 quintales de higos á 30 rs. vn. el quintal y á 3 cuartos la libra , en el almacén bajo la muralla del mar , frente la Lonja.

Otra : De 70 cofines de idem á 8 pesetas el quintal , en la casa núm. 2, Rech Condal.

Otra : De 90 cargas de carbon de Malgrat á 7⁹ 6 ds. la arroba el de roble y á 5⁹ 6 ds. el de arranque , en el barco del patron Sebastian Turró.

Otra : De 70 cargas de idem de las mismas calidades y precios que la anterior , en el barco del patron Francisco Gabert.

Otra : De 80 cargas de idem á 7⁹ 6 ds. la arroba el de encina y á 5⁹ 6 ds. el de arranque , en el barco del patron Jaime Turró.

Otra : De 80 cargas de idem de las mismas calidades y precios que la anterior , en el barco del patron Josef Turró.

Otra : De 543 cuarteras de trigo de la Coruña á 52 rs. de ardites la cuartera , en el horno de la calle del Hospital , núm. 9

Otra : De 106 cuarteras de trigo de Aguilas á 52 rs. la cuartera , en la calle de la Puerta de San Antonio , casa del hornero , núm. 27.

Otra : De 100 cuarteras de idem de Sevilla á 53 rs. 18 ds. la cuartera , en la calle de la Riera del Pino , casa del semolero , núm. 14.

Otra : De 25 cuarteras de garbanzos de Aguilas , á 59 rs. 9 ds. la cuartera , en la Rambla , casa del revendedor , núm. 8.

Otra : De 90 cuarteras de habones de Sevilla á 30 rs. 20 ds. la cuartera , en la calle del Rech Condal , casa del revendedor , núm. 11 : todas durarán hoy y mañana.

Otra : De 40 cuarteras de trigo pisana de Burriana á 44 rs. 12 ds. la cuartera , en la calle del Hospital , casa del semolero , núm. 4; concluye hoy.

Funciones de iglesia. Continúan los cultos que los individuos del Monte Pio del divino Redentor celebran todos los miércoles de cuaresma en la iglesia de San Sebastian de PP. CC. MM. , empezando á las seis de la tarde , y predicará sobre (dificultad de conseguir la salvacion. La penitencia en la última hora de la vida es las mas veces infructuosa) el R. D. Josef Benito Atence , Beneficiado de la parroquia del Pino.

Continúan los cultos á la Santa imagen del Ecce-Homo en la iglesia de PP. Servitas : se empezará á las seis menos cuarto de la tarde , y predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Martin Estaper , del mismo convento.

Continúa la funcion en la iglesia de religiosas Magdalenas , y predicará el P. L. Josef Bogu lá , Servita.

LIBROS. *Historia económico-política y estadística de la isla de Cuba*, ó sea de sus progresos en la poblacion , la agricultura , el comercio y las rentas ; por D. Ramon de la Sagra , director del jardin botánico de la Habana , un tomo en 4.^o marquilla , á 80 rs. en rútica. Véndese en la libreria de O.iva , calle de la Plateria.

El editor del *Ateneo* tiene la satisfaccion de ver á este periódico en su infancia arraigado y acogido á la par de los mas antiguos y acreditados, á pesar de dos inconvenientes que la práctica ha manifestado en orden á su publicacion: 1.º, el período de diez dias es tan largo que los lectores se entibian ó pierden el hilo de los tratados, y por otra parte algunas noticias envejecen y en otras se pasa la oportunidad de publicarlas. 2.º: las cubiertas y la encuadernacion hacen subir cada número á 3 rs., por lo que muchas gentes se ven privadas de comprarle, y por esta causa apenas se lee el *Ateneo* en los puestos públicos y gabinetes de lectura. Para remediar tales inconvenientes se va á publicar el *Ateneo* desde el presente marzo seis veces al mes, á saber, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de todos los meses. Cada número constará de dos pliegos en 4.º sin cubiertas ni encuadernar, metidos uno en otro, y se venderá á 12 cuartos. Los suscriptores, á pesar del aumento de números y de tres pliegos mas en cada mes, seguirán pagando los mismos precios establecidos en el prospecto. Finalmente, habiendo manifestado la experiencia ser demasiado subido el precio de 4 rs. por linea en los anuncios artísticos y literarios, en adelante solo se llevará un real por cada linea, sin distincion ninguna; pero en el turno siempre tendrán preferencia las personas que esten suscritas al *Ateneo*. Tambien se incluyen prospectos. Se publica en Madrid y se suscribe en esta ciudad en la libreria de Sauri.

Se avisa á los herederos ó sucesores de D. Francisco de Monfort, ciudadano honrado que fué de esta ciudad, se sirvan conferirse con el Rdo. Don Andres Casanovas, Presbítero y Curado de la parroquia de Sans, para un asunto de utilidad de los mismos.

Si algun señor quisiere reunirse con una decente familia para comer y demas necesario, podrá conferirse con el señor Alberto Vilar, platero, calle de la Tapineria, quien informará.

Pérdidas. Desde el Teatro á la calle de Mercaders se perdió un pendiente de ambar y el boton de topacio: se darán 10 rs. de gratificacion á la persona que lo entregue en la oficina de este periódico donde enseñarán el compañero.

Teatro. Se dará principio con el baile del Abste enamorado: seguirán diferentes ejercicios gimnásticos por los señores Alcides, baile nacional, juegos indios por la señorita Dyras, y se dará fin con los juegos atléticos, académicos y aéreos por los referidos señores Alcides. A las 7.

Cambios del dia 11.

Londres 37½ á 7 á v. f.	Santander ½ p. c. id.
Paris 15 y 85 c. á 60 dias f.	Sevilla 1½ p. c. id.
Marsella 15 y 70 á 85 c. á v. f.	Reus al par.
Madrid 1⅓ p. c. daño.	Titulos al portador de 4 p. c. oo.
Cadiz 1¼ p. c. id.	Vales no consolidados oo.
Valencia 1¼ p. c. id.	Intereses de Vales Reales.
Alicante 1¼ p. c. id.	

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.